

A la atención de:

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Sr. Alfonso María Dastis Quecedo
Plaza de la Provincia, 1
28012 MADRID

Dirección General de Naciones Unidas y Derechos Humanos

Sr. Francisco Javier Sanabria Valderrama
Torres Ágora
Calle Serrano Galvache, 26
f.javier.sanabria@maec.es

Representación de España ante Naciones Unidas y Organismos Internacionales

Sr. Emilio Pin Godos
Dirección: Avenue Blanc 53 5ª planta. 1202 Ginebra.
Teléfono: 00 41 22 909 28 30
Fax: 00 41 22 731 53 70
E-mail: rep.ginebraoi@maec.es
emilio.pin@tief.itu.int

Asunto: Necesidad de que España participe activamente en los próximos pasos del proceso hacia un instrumento internacional vinculante sobre las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en materia de derechos humanos.

Ginebra-Madrid, 27 de octubre de 2017

*Estimado Sr. Alfonso María Dastis Quecedo,
estimado Sr. Francisco Javier Sanabria Valderrama,
estimado Sr. Emilio Pin Godos,*

Durante esta semana más de 200 representantes de más de 80 países que representan a la sociedad civil global - incluidas comunidades afectadas por violaciones de derechos humanos por parte de corporaciones transnacionales con su matriz en España y la Unión Europea-, están participando de forma activa en la ONU (Ginebra) en la tercera sesión del Grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta sobre las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en materia de Derechos Humanos (OEIGWG) para la elaboración de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre las empresas transnacionales y otras empresas respecto a los Derechos Humanos (basado en la resolución A/HRC/RES/26/9).

Dentro de la sociedad civil existe un impulso creciente para que se apruebe este instrumento vinculante, y los representantes de comunidades y organizaciones civiles están participando constructivamente con contribuciones sustantivas, así como en diálogo con los gobiernos para lograr avances en las negociaciones. Como organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales que llevamos décadas trabajando en la defensa de los derechos humanos, estamos extremadamente preocupados por la posibilidad de que la Unión Europea esté intentando socavar este proceso.

Estamos muy preocupados de que se pueda repetir la situación de bloqueo que se produjo en el año 2015 cuando la UE presentó precondiciones inflexibles y se negó a participar de manera constructiva en el proceso de la ONU. Tras el tenso comienzo de las negociaciones el pasado lunes 23 de octubre-, hemos visto una actitud más constructiva por parte de la UE durante estos últimos dos días y esperamos que continúe. La UE ha contribuido a los debates y ha planteado preguntas concretas, lo cual abre el camino para poder dar respuesta a las lagunas existentes en el marco jurídico internacional y proporcionar acceso a la justicia y reparación para las víctimas.

El representante de la UE dijo que era necesario hacer más para prevenir, investigar, sancionar y reparar los efectos adversos de las actividades comerciales sobre los derechos humanos en las actividades comerciales[1].

Pedimos al Gobierno español así como al conjunto de la Unión Europea que asuman una posición más activa durante las negociaciones del Tratado Vinculante, comprometiéndose explícitamente a asumir posiciones concretas y constructivas que sirvan para avanzar en el proceso de elaboración del proyecto de texto y la próxima sesión de negociación en 2018. Esperamos que participen positivamente en las propuestas de la Presidencia de este proceso con el objetivo de fortalecer decisivamente las negociaciones del instrumento jurídicamente vinculante discutido en Ginebra.

Entendemos que los Estados necesitan más tiempo para desarrollar contribuciones sustantivas al instrumento jurídicamente vinculante y ofrecemos nuestro apoyo para ayudar al Gobierno español a hacerlo en los próximos meses. También **llamamos al Gobierno a comprometerse activamente con la sociedad civil, que está dispuesta a invertir tiempo y experiencias en consultas democráticas y efectivas sobre los temas claves planteados esta semana en la tercera sesión.**

España, como miembro permanente del Consejo de Derechos Humanos, tiene un papel importante que desempeñar en las próximas negociaciones, especialmente en tiempos de crisis del multilateralismo y cuando se registra un aumento preocupante de violaciones sistemáticas de los derechos humanos perpetradas por empresas europeas en el mundo.

Las organizaciones de la sociedad civil observamos con mucha preocupación que la UE impulsa por ejemplo por la vía rápida las negociaciones de un Tribunal Multilateral de Inversiones en UNCITRAL que busca expandir los instrumentos jurídicamente vinculantes para la protección de los inversores (los mecanismos de solución de controversias inversor-Estado - ISDS, por sus siglas en inglés) y sin embargo frena el proceso del Tratado sobre Empresas y Derechos Humanos en Ginebra.

Defender los derechos humanos y a las comunidades afectadas por las sistemáticas violaciones a los derechos humanos cometidos por empresas transnacionales no sólo debe ser la prioridad del Gobierno español y de la UE, sino es un deber internacional supremo siguiendo el artículo 103 de la Carta de las Naciones Unidas y la aplicación del artículo 53 de la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados.

Para abordar las brechas de la gobernanza global y fortalecer el Derecho Internacional de los Derechos Humanos es fundamental garantizar la continuidad de las negociaciones sobre el instrumento como plantea la resolución 26/9.

Instamos al Gobierno español a que aproveche esta oportunidad histórica para apoyar el tratado de la ONU y demuestre que Europa puede ser un defensor del multilateralismo y los derechos humanos.

Atentamente,

Firman:

**Amigos de la Tierra
ATTAC España
Brigadas Internacionales de Paz (PBI)
Ecologistas en Acción
Entrepueblos-Entrepobles-Entrepobos-Herriarte
Fundación APY
InspirAction
NOVACT
Observatori de Drets Humans i Empreses a l'Orient Mitjà i Nord d'Àfrica
Observatori DESC
Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL) - Paz con Dignidad
Observatorio RSC
SUDS**